

EXPTE. 341/2024**DECRETO**

Visto el expediente 341/2024 iniciado para la contratación DEL ALQUILER, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA EN UN MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN, que contiene los siguientes documentos:

- Memoria de necesidad.
- Informe técnico.
- Certificado de retención de crédito.
- Pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Informes de Secretaría e Intervención.

En uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto nº 2023-2612 de fecha 7 de julio de 2023, vengo en:

- 1º. Aprobar el expediente y los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.
- 2º. Autorizar el gasto por importe de 66.115,70 € más 13.884,30 € en concepto de IVA (21%). Total: 80.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 43200 2211202 con las siguientes anualidades:
 - Ejercicio 2024: 55.096,42 € más 11.570,25 € en concepto de IVA. Total 66.666,67 € (IVA incluido), contabilizado mediante operación contable RC n.º 1049.
 - Ejercicio 2025: 11.019,28 € más 2.314,05 € en concepto de IVA. Total 13.333,33 € (IVA incluido), contabilizado mediante operación contable RC_FUT n.º 1050.

La ejecución del contrato en el ejercicio 2025 quedará supeditada a la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el presupuesto correspondiente.

- 3º. Ordenar la apertura del procedimiento para la adjudicación del contrato, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y licitación electrónica, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que se aprueban en el presente acuerdo, que se consideran parte del mismo.

Lo manda y firma la Presidenta, por delegación, el Diputado Delegado del Patronato Provincial de Turismo, en Castelló de la Plana, de lo que, como Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Patronato Provincial de Turismo de Castellón

Avda. Vall d'Uixó, 25. 12004 Castelló. Tfno. 964 359 883

Página 1 de 1

